



Comienza en el Congreso análisis del Presupuesto; tendrá “visión social”: 4T

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

El PRI espera recursos suficientes para salarios dignos de policías, enfermeras, médicos, maestros y militares. **PAG. 17**

Presupuesto reflejará visión social de la 4T

Debate. La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, recibirá hoy por la noche el proyecto del paquete económico 2026

LILIANA PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

El Senado recibirá este lunes, a las 20:00 horas, el paquete económico 2026, clave para el control presupuestario y la rendición de cuentas, adelantó la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo.

“Este lunes 8 de septiembre, a las 20:00 horas, recibiremos en el Senado de la República el paquete económico 2026, clave para el control presupuestario y la rendición de cuentas”, escribió la senadora en redes sociales.

El paquete económico incluye el proyecto para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2026, y será entregado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Aamador Zamora.

“Confiamos en que reflejará la visión social de la presidenta Claudia Sheinbaum. Celebramos que se elimine la deducción que los bancos hacían al IPAB, heredero del Fobaproa, aquel rescate bancario de los años 90 que endeudó a millones de mexicanos”, escribió la morenista.

Ajustes salariales

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, exigió que el Presupuesto de Egresos contemple salarios dignos para policías, enfermeras, médicos, maestros y militares, conforme a la reforma al artículo 123, ya aprobada y por publicar.

Pidió que se garantice el pago de adeudos a proveedores de Pemex, que superan 20 mil millones de pesos.

Recordó que la reforma al salario mínimo establece que estos

profesionistas deben ganarlo equivalente al promedio registrado por el IMSS, 18 mil pesos mensuales. “Hoy policías y enfermeras están entre los peor pagados”, subrayó.

Actualizar IEPS

Otro punto polémico es la reforma a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que establece las cuotas de gasolinas, diesel, tabaco y bebidas saborizadas, que entran en vigor el 1 de enero de cada año.

El vicedirector de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, confirmó que la Miscelánea Fiscal prevé “actualizar” el IEPS, según la inflación, por lo que se calcula una cuota de 1.6451 pesos por litro de bebidas con azúcares añadidos.

Los azucareros tienen la opción de colocar más exportaciones para surtir a Coca-Cola, que siguió la petición del presidente Donald Trump de usar azúcar en su fórmula. EU es el segundo mayor importador global de azúcar.

Juan Carlos Anaya, de GCMA, dijo que subir la exportación debe revisarse en el T-MEC. **■**

Y ADEMÁS

Profeco, a revisión 7 mil autos de Seat

Tras detectar una falla en las bolsas de aire, la Profeco informó del llamado a revisión de la automotriz Seat para 7 mil 57 unidades Altea y León, años 2009 a 2012. Así como para 22 autos Ibiza 2025 y Arona 2023, 2024 y 2025.